



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0613

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2017

**JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Preguntarle sobre este asunto de lo que se vio en la Junta, parece que no va el tema de las propuestas que presentaron ayer el PRI, Morena y el Partido, dice el diputado Sesma, sobre financiamiento público.

RESPUESTA.- Entiendo que hoy en el apartado de iniciativas, los partidos podrán hacer uso de su derecho y presentar sus iniciativas. Comenzará a correr el trámite para ellas y también depende de los partidos, sobre todo de los que tienen mayoría, impulsarlas en las comisiones; puede ser un trámite muy rápido si tienen la determinación, tienen la voluntad y sobre todo, si no hay obstáculos que quieran, francamente, bloquear esas iniciativas.

PREGUNTA.- Diputado, para que no queden nada más de dientes para afuera estas propuestas, ¿qué es lo que se tiene que hacer? Porque, según nos platica el diputado Sesma, tendría que ser esta semana cuando quede aprobado todo antes del presupuesto para que se hagan los ajustes que se tienen.

RESPUESTA.- El presupuesto se aprueba el 15 de noviembre. El caso, por lo menos de la iniciativa del PRI, que es la que conozco, tratándose de una reforma constitucional, no surte efecto en esta iniciativa el de la prohibición para que se legisle un año antes de las elecciones, no afecta el proceso electoral, sino es una reforma constitucional, así que es perfectamente posible.

Lo pueden realizar dentro de este periodo y claro, para que tenga un efecto en el presupuesto, es decir, para que se vea en dinero, tiene que ser antes de que lo aprobemos.

PREGUNTA.- Diputado, ¿y sí les daría tiempo? Tomando en cuenta que también los congresos locales deben aprobarla.

RESPUESTA.- Los que tienen mayoría que son básicamente dos partidos en esta Cámara, también tiene mayoría en los congresos, prácticamente en 30 de ellos, así es que tienen toda la posibilidad de aprobarlo aquí y hacer que se apruebe rápidamente en los congresos estatales.

Pongámoslo en esas palabras, no hay pretexto para que no se haga si los partidos tienen la voluntad de hacerlo. Si van a chicanearse recíprocamente para que no se haga, pues, entonces, será inútil cualquier esfuerzo.

El partido que lo propuso, que es el PRI, tiene mayoría en esta Cámara; la siguiente mayoría es la del PAN, esa es la que podría contar para obstaculizar el propósito del PRI, pero si ambos tienen coincidencia en el propósito, yo creo que perfectamente pueden sentarse a discutirlo y acordar un calendario, la Conferencia estará más que preparada para eso, de aprobación.

PREGUNTA.-Diputado, si me permite dos preguntas. La primera sobre este punto, usted dice, si hay voluntad se puede aprobar cualquiera de las iniciativas para reducir; sin embargo, el INE, ayer los consejeros se pronunciaron porque es inviable, decían: una, se pueden privatizar las campañas; dos, favorecer que haya más recursos ilícitos, ¿qué dice al respecto?

RESPUESTA.- Esto es real, el hecho de que se suspenda el financiamiento público, claro que crea una vulnerabilidad en los partidos políticos y, por lo tanto, en el proceso de elecciones, pero seamos francos, el INE tiene reportes y concretos de intervenciones del crimen organizado y de dinero prohibido, de dinero ilícito en las campañas, es decir, es algo que está ocurriendo.

Entonces, hay que hacer una valoración política de cómo supervisas mejor, si le das dinero público y además, pueden tener dinero privado, resulta que con uno pueden encubrir el otro; si sólo tienen

que recibir dinero privado de sus propios militantes, particularmente, entonces ya solamente tienes que hacer una fiscalización de esos recursos.

Yo creo que, por un lado, se obtiene una simplicidad en la fiscalización que también beneficia y puede impedir esta intervención del crimen organizado, particularmente, no es el único dinero ilícito que puede entrar a las campañas.

PREGUNTA.- Por otro lado, diputado, ¿a qué acuerdo llegaron en la Conferencia el día de ayer?

RESPUESTA.- La Conferencia acordó ayer dos temas muy importantes. Uno con respecto a en qué se va aplicar el recurso que la Cámara va a destinar a la reconstrucción de sus propios recursos que son 50 millones de pesos; 10 más se han destinado a labores de rescate, es decir, a maquinaria, equipo directamente entregado a la Secretaría de la Defensa Nacional para estas labores, concretamente cortadoras de cemento, rompedoras de cemento y entiendo, algún material para los rescatistas, directamente, quienes hacen labores de rescate.

Pero, los otros 50 millones de pesos se van a destinar en el acuerdo de ayer, así se estableció, a educación, es decir, a la reconstrucción de escuelas. Asimismo, se estableció solicitarle al Colegio Nacional de Contadores que sean ellos los encargados de supervisar la ejecución de estos recursos, independientemente de los órganos del Estado que hay para eso.

Y, por otro lado, todas estas decisiones fueron unánimes.

PREGUNTA.- Nos puede recordar ¿de dónde provienen todos estos recursos?

RESPUESTA.- Todos tienen que salir de disposiciones de la Cámara para diputados, por ejemplo; tendrán que reducirse viajes, tendrán que reducirse eventos, tendrán que reducirse aportaciones para algunas cosas que se hacen aquí con diputados. Son directamente afectaciones a presupuesto de diputados y de las fracciones por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Esto es nuevo?, ¿estos 60 millones es aparte de lo que ya había donado como bancada cada fracción?

RESPUESTA.- Esto es aparte de lo que done todavía como bancada cada fracción, recordemos que para el sismo del 7 hubo una aportación de las bancadas, esa fue independiente por completo, esa es totalmente de las dietas de los diputados.

Estos 60 son de la Cámara correspondientes a diputados y no se le preguntó a cada diputado, independientemente de eso estoy seguro las bancadas anunciarán seguramente en las próximas sesiones cuánto aportarán de las dietas de los diputados.

PREGUNTA.- Diputado (inaudible) recursos ¿Cuánto se puede destinar del presupuesto, se puede aún gestionar modificaciones al presupuesto para que haya un fondo a los damnificados?

RESPUESTA.- Sí claro. Esto es muy claro. Cuando se envió el presupuesto no existía la presión que existe ahora de una reconstrucción de este tamaño. Este es un reto al que el Estado mexicano no se ha enfrentado nunca antes.

Es un reto colosal y hoy contamos con más instrumentos para enfrentarlo. Sí, por un lado, se va a requerir la generosidad de los partidos políticos, más que su generosidad, su comprensión de los partidos políticos, de las instituciones no esenciales y también de los estados de la República, seguramente en temas no esenciales o que no afecten obras sustanciales.

Creo que es un esfuerzo en el que van a participar todos y se tiene que reflejar en el presupuesto, es el único lugar donde se podrá ver realmente, cuánto dotamos al Estado mexicano, para ser capaz de enfrentar este reto.

PREGUNTA.- ¿Hay algún aproximado? Sé que es muy pronto, pero hay algún aproximado de (inaudible)

RESPUESTA.- Según esto hay alrededor, se requieren más de 30 mil millones de pesos.

PREGUNTA.- (inaudible) diputado o ¿a qué se refiere con esos 30 mil millones?

RESPUESTA.- Esos son los temas de reconstrucción.

PREGUNTA.- Morena propone hoy que sean 50 mil millones y presenta hoy o quiere presentar una iniciativa en la que se hable ya de operar, digamos, comenzar a trabajar para combatir la emergencia nacional.

RESPUESTA.- Yo creo que para comenzar a trabajar, la aportación que pudieran hacer los partidos de mil millones de pesos, que es no ejercer lo que les queda de presupuesto este año, sería ya un gesto muy positivo y muy sencillo.

Lo único que tienen que decir es: “no los queremos”, inmediatamente al INE; devolverlos y la Cámara decir expresamente, o en este caso cada partido, a qué rubro quiere que se reconduzcan esos recursos. Pero eso es sencillo, no necesita ni que modifiquen leyes, ni que se hagan declaraciones demasiado grandes. Es tan simple como decir: “tomen el dinero que me corresponde por el resto del año”.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero insistir en lo de los partidos políticos, que hay muchas sospechas, incluso inseguridad, en qué podría pasar con los financiamientos del crimen organizado o de la iniciativa privada, ¿qué los partidos y los políticos no están a la altura de las circunstancias para decidir qué financiamiento pueden recibir y cuál no?

RESPUESTA.- La iniciativa que están turnando comprende las reglas para ese financiamiento privado, que sería el único que se recibiera ahora. Lo que está por decidirse es si los impuestos de los mexicanos deben sufragar los gastos de los partidos o cada partido debe ver cómo sufragar sus propios gastos dentro de la ley.

El partido al que se le detecte que lo está haciendo de manera ilegal, pues simplemente debe perder el registro y, además, recibir los castigos a que se hagan acreedores penalmente los responsables, pero resulta un poquito contradictorio que, por un lado, exijamos que los partidos se hagan solidarios de una tarea y, por otro lado, digamos: “pero sigamos dándoles dinero, no importa”.

Creo que aquí hay una propuesta muy radical, muy audaz, habrá que valorarla en sus términos, medir los riesgos, pero lo que propone de fondo es que los mexicanos no paguen la vida de los partidos políticos, hay que revisar las estadísticas del INAI con respecto a la transparencia en el gasto de los partidos políticos, y creo que arroja

resultados muy reveladores. Les das dinero, pero además ¿sabes en que lo gastan?

PREGUNTA.- En qué reforma legal deberán establecerse las sanciones, porque si los dejan así a ojo buen cubero y el INE vemos que a veces...

RESPUESTA.- Ya existen las disposiciones, están en la Ley contra la delincuencia organizada, en la Ley contra el lavado de dinero, creo que no hay necesidad de hacer más leyes electorales para prevenir lo que los partidos hagan fuera de la ley.

PREGUNTA.- ¿Esta coyuntura será definitiva para terminar con algo que se ha discutido tantos años?

RESPUESTA.- Es una oportunidad, pero, insisto, es una discusión que vale la pena: hasta dónde los impuestos de los mexicanos deben pagarse a los partidos políticos; hay una realidad, hoy incluso les pagamos para que existan.

PREGUNTA.- ¿Cuál es su opinión respecto a esta propuesta que hacen algunos académicos de que se eliminen las campañas y sólo se hagan 10 debates?

RESPUESTA.- Muy buena, a mí me gusta, creo que este es un pueblo maduro que tiene toda la posibilidad de hacer una reflexión a partir de lo que ofrezcan, de la oferta política, y ahorraría muchísimo dinero también.

De verdad, todo el tema electoral merece un replanteamiento completo. Hay que reconocer que estamos contra reloj, pero ¿para qué les sirven a los mexicanos tantos spots y para qué les sirven a los mexicanos tantos espectaculares?

Ayer lo decía Marko Cortés, con mucha sencillez, pero con toda verdad: ¿para qué van a repartir tantos utilitarios? Y nuestra expresión es muy tímida: no los hemos prohibido, sólo pedimos que sean reciclables.

Entonces, creo que nos seguimos haciendo tontos en muchas cosas que pueden tener una solución definitiva y esta coyuntura puede servir para eso. Desafortunada coyuntura, pero qué bueno que pudiéramos dar un paso definitivo para hacer más eficientes y más realistas las elecciones en México.

PREGUNTA.- ¿Hay riesgo, diputado, de que el narco financie partidos y campañas, ¿cómo lo ha alertado el árbitro electoral?

RESPUESTA.- Es un riesgo real, pero el árbitro electoral debe recordar que incluso el Tribunal Electoral le devolvió un asunto, porque ya teniendo ellos pruebas en su investigación, lo habían returnado, es decir, lo habían desplazado.

Pero también, hay que decirlo, no es al INE al que le corresponde investigar la incidencia del crimen organizado. Él tiene la posibilidad de saber, de sospechar, de investigar, pero es a la Procuraduría a la que le toca investigar de dónde sale ese dinero, de dónde recibieron esos recursos.

La campaña del Estado de México, la campaña de Coahuila, tuvieron denuncias muy concretas sobre intervenciones de dinero fuera de regulación; la obligación del árbitro es investigarlas.

En otras palabras, a tu pregunta, eso ya está ocurriendo, podría ya estar ocurriendo, sólo que además los mexicanos pagan de sus impuestos.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo se van a canalizar los 60 millones y cuándo? ¿En manos de quién van a...?

RESPUESTA.- Ayer se acordó que se abra una subcuenta, que se le solicite a Hacienda abrir una subcuenta dentro del FONDEN, específicamente, para la administración de estos recursos, y que sea supervisada por el Colegio Nacional de Contadores. Se van a destinar exclusivamente a reconstrucción de escuelas.

PREGUNTA.- Diputado, sobre estos 30 mil millones de pesos que mencionaba, ¿esto es lo que se prevé, se establezca como fondo, como parte del Presupuesto, o a qué se refería?

RESPUESTA.- No, es un estimado que hemos escuchado de diversas autoridades. No hay en este momento una cifra definitiva de qué tamaño tendría que ser el esfuerzo presupuestal.

PREGUNTA.- En este caso, ¿el PRI tiene algún planteamiento para modificar este Presupuesto y manejar esa cifra?

RESPUESTA.- El planteamiento del PRI solamente es uno y lo ha expresado su coordinador: éste es un tema prioritario, es decir, va antes que todos, que la gente pueda recuperar cuanto antes la normalidad de sus vidas y es un esfuerzo gigantesco.

Tan sólo en la parte de vivienda estamos hablando de más de 100 mil viviendas. Si toman en cuenta que la constructora más grande del país hace 16 mil al año, en un solo lugar, es decir en lotes específicos, ya podemos darnos una idea del grado de dificultad que es hacer 100 mil, tres aquí, dos allá, una acá.

Entonces, sí es un reto, pero vamos a ser claros: el país ya cuenta con los instrumentos, con las herramientas para hacerlo y para hacerlo bien.

Nunca como antes ha tenido y ha habido tanta supervisión ciudadana sobre el ejercicio de los recursos para la reconstrucción. Creo que es algo que se debe aprovechar.

PREGUNTA.- Diputado, de los 60 millones, 50 van a ser a escuelas, ¿es cierto? Solamente 50 escuelas.

RESPUESTA.- No, no, 50 escuelas; 50 millones para escuelas.

PREGUNTA.- 50 millones para escuelas. Con respecto al candil ¿definitivamente ya se va a quitar?

RESPUESTA.- Ayer en la Conferencia escuchamos muchas voces que decían que se quite, que se retire definitivamente, pero hay que recordar que éste es un edificio catalogado y el candil también es un elemento catalogado, así que no es nada más “échale crema a los tacos, quiten el candil”.

PREGUNTA.- ¿O más ligero?

RESPUESTA.- Hay que hacer un estudio muy detallado del grado real de peligro que representa y, pues así está diseñada la Cámara de Diputados.

No soy partidario de su retiro definitivo, en lo personal, por supuesto obedeceré la decisión que tome la mayoría, pero me parece que es un ornamento que forma parte de la identidad de la Cámara y, particularmente, del Salón de Plenos.

Nuestra obligación es ver cómo queda totalmente seguro y cómo se elimina en definitiva el peligro para, no sólo los diputados, sino todo el personal que labora aquí.

Creo que eso es posible, estamos en la era de la tecnología, me parece poco creíble pensar que no haya una forma de que el candil quede totalmente seguro aquí en la Cámara. Son diferentes los tiempos a cuando se hizo, a nuestras épocas. Lo estamos retirando porque no cuenta con esos elementos ahora, pero sí los puede tener.

Son 20 toneladas, más de 600 placas, algunas de un largo de dos metros y la que menos pesa, pesa 19 kilos. Y si ustedes miden la altura, son casi 50 metros de alto, así que, no una placa, un pedazo de placa, ciertamente, representa un peligro.

PREGUNTA.- Sobre la reubicación de la gente del H ¿ya se tiene algún plan, están ahora desalojando?

RESPUESTA.- Están empezando a preparar el plan ahora. Son casi mil personas diarias, las que hay que realojar -o sea que trabajan todos los días aquí- las que hay que reubicar.

Los partidos afectados: PRI, PAN y Verde. El PAN en su totalidad, sus 109 diputados; el PRI, una buena parte y el Verde también en su totalidad.

PREGUNTA.- Sobre el caso Ayotzinapa, diputado, hoy se cumplen 3 años, si bien la PGR da a conocer que ya se han cubierto la mayor parte de las líneas de investigación, este caso estaría por cerrarse sin saber realmente qué ocurrió con los jóvenes.

RESPUESTA.- No creo que esté por cerrarse. Yo creo que hay quizá mejores condiciones o más elementos para concluir la investigación, pero yo no creo que esté por cerrarse.

PREGUNTA.- La reubicación señor, ¿se hará aquí la reubicación del H?

RESPUESTA.- Sí, aquí mismo en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Diputado ¿tiene que llegarse al fondo de saber qué ocurrió?

RESPUESTA.- Tiene que haber una conclusión definitiva, por supuesto.

PREGUNTA.- Diputado, sobre la Glosa ¿ya tenemos fecha de comparecencia?

RESPUESTA.- La Junta acaba de terminar su sesión hoy. Sí, solamente tenemos la del secretario de Hacienda. Nos comunicó la Junta que el secretario de Hacienda vendrá a comparecer el 5 de octubre.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar solamente sobre el tema del proyecto del Paquete Económico para el próximo año, estos 30 mil millones que se estiman.

RESPUESTA.- Insisto, es un estimado que hemos escuchado. Ni Hacienda ni ninguna otra autoridad han dado una cifra específica.

PREGUNTA.- Pero tendrá que reorientarse más o menos digamos esa cantidad al FONDEN o sería un fondo especial, qué procedería, cómo impactaría en el presupuesto.

RESPUESTA.- Entiendo que están preparando un fondo especial que es el Fondo de Reconstrucción, pero no tengo noticias de cuáles son las modalidades de cómo va a funcionar.

Lo que es un hecho es que vamos a redireccionar recursos del presupuesto a las labores de reconstrucción.

PREGUNTA.- Y esto del secretario de Hacienda que comentaba qué es comparecencia...

RESPUESTA.- El 5 octubre su comparecencia.

PREGUNTA.- Ante.

RESPUESTA.- El Pleno

PREGUNTA.- Y serían los 5 mil millones los que se direccionen, los 50 mil, lo que se requiera

RESPUESTA.- Pues sí, lo que se requiera tendremos que redireccionarlo.

PREGUNTA.- Diputado Marín, yo le quiero preguntar qué opinión le merece que edificios nuevos se hayan caído y se habla de que hay corrupción.

RESPUESTA.- Es sumamente grave, es extraordinariamente grave, debe haber una investigación muy profunda no solamente sobre esos edificios, sino en general sobre la forma que se está haciendo la supervisión en la realización de estas obras.

Es impensable que un edificio nuevo se haya caído, impensable es realmente una modalidad de fraude criminal que tiene la obligación la autoridad de deslindar hasta las últimas consecuencias.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Por supuesto, llegar a las últimas consecuencias quienes otorgaron los permisos, quienes eran directores responsables de obra de estos edificios, quienes hicieron la supervisión y autorizaron la entrega de los edificios, quienes los vendieron. Yo creo que es una cadena de responsabilidades que no se puede rehuir.

PREGUNTA.- Diputado, yo nada más le quiero hacer una pregunta. En el presupuesto se puede hacer un transitorio para que el recurso que da al INE y termina en los diputados los 6 mil 700 millones de pesos se trasladen para los damnificados y con eso resolver de manera inmediata?

RESPUESTA.- Sin ningún problema, yo lo he dicho muchas veces. La fórmula más sencilla para el 2018 es renunciar a los recursos, la totalidad, el 50 por ciento, lo que acuerden los partidos y aquí, antes del 15 de noviembre, los diputados, incluir en el Decreto de Presupuesto, la previsión de que todos los recursos a los que renuncien los partidos políticos, tendrán un único destino que será el Fondo de Reconstrucción, el Fonden, la subcuenta, en fin, la modalidad que se determine. No tienen ninguna dificultad.

PREGUNTA.- ¿La comparecencia del secretario Meade es por concepto de Glosa o únicamente para el Presupuesto?

RESPUESTA.- Viene en términos de ley a presentar el estado de la situación financiera del país.

PREGUNTA.- En términos de Glosa entonces.

RESPUESTA.- La situación económica, sí.

PREGUNTA.- Diputado, los damnificados se quejan de falta de información del gobierno.

RESPUESTA.- He visto al gobierno hacer un esfuerzo muy importante y ojalá puedan prestarle atención a estas quejas, creo que el número de damnificados permite una atención muy detallada.

Gracias.

-- ooOoo --